

NUEVAS APORTACIONES A LA OBRA DE LOS ARQUITECTOS LUIS GUTIÉRREZ SOTO Y ANTONIO SÁNCHEZ ESTEVE

POR FERNANDO AROCA VICENTI

Entre los arquitectos más destacados del movimiento moderno en España se encuentra Luis Gutiérrez Soto (1900-1977). Su trayectoria refleja una obra prolífica y a la vez controvertida, ya que a sus trabajos de espíritu vanguardista se contraponen otros de corte tradicional. De cualquier manera nadie duda en situarlo en uno de los puestos más relevantes de la arquitectura española de su tiempo. Aún sin pertenecer al GATEPAC, algunas de sus obras se difundieron en la revista A.C. –portavoz de este grupo–, como su espléndida Piscina La Isla de Madrid (1931), hoy desaparecida¹.

Su obra transcurre entre el art déco y el racionalismo; sobre este último, algunos autores han querido ver una vertiente expresionista que lo relaciona estrechamente con el art déco desornamentado, desembocando en la arquitectura aerodinámica². En su racionalismo expresionista está presente la influencia de Erich Mendelsohn.

Gutiérrez Soto trabajó básicamente en el núcleo madrileño, aunque su obra llegó también a diferentes puntos de la geografía peninsular. En Andalucía realizó destacados trabajos, como el cine Rábida en Huelva (1931-33) o el Mercado de Mayoristas de Málaga, piezas que sin duda contribuyeron a la difusión de un nuevo lenguaje arquitectónico en la región, incluyéndolo en el conjunto de arquitectos foráneos –procedentes sobre todo del núcleo madrileño– que trabajaron en el sur³.

Otra ciudad donde ejecutó algunos trabajos fue Jerez de la Frontera. De los cuatro proyectos que realizó –tres de los cuales se llevaron a cabo–, sólo uno de ellos figura en

1. Urrutia Núñez, A: *Arquitectura Moderna: el GATEPAC*. Cuadernos de Arte Español, n. 19, Madrid, 1991, p. II.

2. Pérez Rojas, A: *Art Déco en España*. Madrid, 1990, pp. 606, 610.

3. Pérez Escolano, V: "Arquitectura y movimiento moderno en Andalucía". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n. 15. Sevilla 1996, p. 120.

el catálogo de su obra, la residencia para la familia González Gordon (1964)⁴, un chalet racionalista cuya estructura fue alterada tras posteriores reformas. Los restantes proyectos corresponden a la transformación de un inmueble en viviendas propiedad de la condesa de Garvey, la elevación de una planta en la vivienda de la misma condesa y por último un proyecto de hotel en el recinto del Alcázar, que no llegó a realizarse.

La transformación del inmueble de la condesa de Garvey en viviendas, cuyo proyecto se fecha en 1940, fue su obra de más envergadura en Jerez. Se trata de un edificio de vecindad, situado en la calle Larga n. 85, que consta de seis plantas y un pequeño sótano para la calefacción. En la memoria se describe la distribución de cada planta, así como los materiales y estructuras a utilizar⁵. El edificio juega un papel importante en el urbanismo de la zona, ya que se ubica en un lugar de amplias perspectivas en el centro de la ciudad. Su alzado (fig. 1) presenta un edificio noble, de corte tradicional, cuya nota más original es el chaflán del ángulo. La decoración del último cuerpo, junto a las ventanas de medio punto y parte superior del chaflán, nos remiten a modelos de corte historicista. Exteriormente ofrece un lenguaje muy acorde con los gustos de la aristocracia y burguesía jerezana del momento, lenguaje al que el arquitecto se amoldaba con soltura⁶.

Junto a las indudables aportaciones a la arquitectura de vanguardia española, una de las claves de su triunfo fue la concepción de espacios, distribución interna e incorporación de modernos sistemas en las viviendas, dotándolas de confort. Como apunta C. de San Antonio "... lo que más le preocupa es resolver a la perfección el funcionamiento de un edificio, dejando las cuestiones del estilo, de la fachada, a la moda, al cliente o a las circunstancias... Tenemos entonces que la preocupación por las cuestiones tipológicas y funcionales, es su nexo de unión con los avances de la arquitectura moderna europea, y aquí está realmente la influencia que ésta deja en él. La imagen del edificio es una máscara que se pone según la conveniencia... Nadie como él distribuía las plantas de viviendas"⁷.

Un año más tarde la misma condesa de Garvey le encarga la elevación de una planta sobre su vivienda, ubicada en calle Tornería n. 24, junto a la obra antes mencionada. El proyecto expresa, referente a la fachada, que "se respeta la existente subiendola

4. *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Colegio oficial de Arquitectos de Madrid. Segunda edición, Madrid 1982, pp. 90-91.

5. Archivo Municipal de Jerez de la Frontera (A.M.J.F.). Protocolo del Ayuntamiento n. 657, año 1940: "La construcción será de estructura de entramado metálico, con cimentaciones de hormigón en masa de 200 kg de cemento Port land. Muros de fábrica de ladrillos tomados con mortero de cemento, tabiquería de ladrillo hueco sencillo tomados con yeso, forjados de pisos con tablero, revaltón y enjutado..."

6. De San Antonio Gómez, C: *20 años de arquitectura en Madrid*. Madrid 1996, p. 502: "... Gutiérrez Soto supo interpretar como ningún otro, los gustos de la burguesía, tanto antes como después de la Guerra Civil..."

7. *Ibidem*, p. 502.

un piso en forma de ático del mismo estilo...”⁸. El arquitecto se limitó a realizar un trabajo sencillo, para no alterar la composición de la fachada decimonónica, creando un último cuerpo con cinco vanos rectangulares enmarcados entre pilastras simples. El ático está pintado en blanco, a diferencia del resto de la fachada que es de piedra, dejando así constancia de que se trata de un añadido posterior.

El último trabajo que Gutiérrez Soto llevó a cabo en Jerez es un proyecto de hotel en el recinto del Alcázar, por fortuna no realizado. Fechado en 1958, el proyecto incluye la construcción de hotel de primera categoría, así como bloques de viviendas⁹, en un recinto que agrupa edificios tan singulares como la Mezquita-Capilla de Santa María, los Baños Árabes y el Palacio de Villavicencio. La memoria del proyecto refleja una primera intención de aprovechar el palacio para convertirlo en hotel, aprovechando sus salones que aún se hallaban en buen estado. Este emplazamiento fue sustituido por otro, en el ángulo sureste de la propia muralla “con la entrada a través de un túnel taladrado en ella...” Finalmente se optó por otra ubicación, entre el palacio y los baños, en la zona sureste del recinto¹⁰. El proyecto también incluye una piscina con acceso directo desde el hotel y el exterior. El edificio fue proyectado con seis plantas, dos de las cuales tenían sólo fachadas al norte y oeste, estando la última compuesta por un ático “retranqueado en zona de amplias terrazas”¹¹. Los materiales constructivos se ajustaban a los modernos sistemas del momento¹².

Gutiérrez Soto concibió un proyecto moderno, de estructuras muy funcionales. Los planos contemplan alzados racionalistas de sencillas líneas, con volúmenes que acogían ciento veinte habitaciones bien distribuidas (fig. 2). El propio autor señala en la memoria: “creemos haber resuelto con acierto y sinceridad el gran problema que se planteaba el arquitecto, de unir una arquitectura de espíritu moderno y práctico con las edificaciones antiguas existentes, tratando por lo tanto un hotel dentro de unas líneas modernas que armonice perfectamente con lo antiguo y cumplan la función de confort y agrado que precisa.”¹³.

8. A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 682, año 1941.

9. A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 955, año 1958.

10. *Ibidem*. *Proyecto de Edificio en Jerez de la Frontera, denominado “Hotel Alcázar”*. Memoria. Arquitecto Luis Gutiérrez Soto, p. 1.

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*, p. 3: “Toda la estructura del Hotel está proyectada con muros, suelos, soportes y vigas de hormigón armado; las cubiertas son en terrazo debidamente impermeabilizadas y aisladas del frío y el calor. Los materiales proyectados para revestimientos, solados y decoración, así como su carpintería y cerrajería corresponden a una edificación de gran calidad, pues dentro de su sencillez decorativa, se exige una gran calidad, presidido todo por un buen gusto que sepa mezclar acertadamente lo antiguo en cuanto a tradición y ambiente con el confort de la vida moderna.

Se preveen unas modernas y perfectas instalaciones de calefacción, fontanería, refrigeración, electricidad y teléfonos, de acuerdo con un hotel de esta categoría, así como una urbanización de patios y jardines que avaloren los aciertos que pueda haber en la concepción del conjunto.”

13. *Ibid.*, p. 3.

El edificio, de carácter racionalista, formaba parte de un proyecto donde primaban intereses especulativos. No importaba pagar el alto precio de la alteración de uno de los recintos histórico-artísticos más importantes de la ciudad. En este caso el arquitecto se limitó a realizar un proyecto, y lo hizo de la manera que entendió más idónea. Quizás su adjudicación a Gutiérrez Soto se debió a la gran experiencia en la ejecución de hoteles en España, algunos, como el Richmond de Madrid (1953), de gran resonancia en su época. El proyecto del nuevo inmueble era en sí una obra de gran calidad, de líneas muy acordes con la arquitectura más avanzada del momento; pero el grave problema era su ubicación en una zona tan trascendente para el patrimonio local, ya que en ningún momento las autoridades plantearon recuperar el conjunto del Alcázar para fines culturales o zona pública de recreo.

El proyecto contempla una superficie edificada de 6.853,22 metros cuadrados, al que se unen 3.287 de espacios libres (jardines, piscina...). A través de la memoria el autor expone su intención de contribuir a la recuperación de este espacio para la ciudad: “El haber podido hacer un proyecto de conjunto de todo el terreno, ha permitido el disponer de grandes zonas ajardinadas entre diversas edificaciones, creando jardines y zonas verdes de aislamiento... lográndose dentro del casco de la ciudad un rincón alegre y único de gran categoría y de gran importancia social para Jerez de la Frontera”¹⁴.

De todo el complejo sólo se llegó a levantar una estructura de hormigón armado, a modo de esqueleto sin cubrir, que estuvo en pie hasta ser derribada en 1981, quedando definitivamente el proyecto sólo en una pesadilla para el patrimonio de la ciudad.

Antonio Sánchez Esteve (1897-1977) fue uno de los máximos exponentes de la vanguardia arquitectónica andaluza de su tiempo. Su obra, no valorada aún suficientemente, ha sido estudiada por Pérez Cano y Mosquera Adell¹⁵, quienes afirman que fue el primer arquitecto en conseguir la creación de un conjunto sólido y coherente de trabajos racionalistas en Andalucía. Se tituló en la Escuela de Arquitectura madrileña, siendo –como tantos otros racionalistas– discípulo de Teodoro de Anasagasti. Algunos compañeros de promoción fueron importantes figuras del panorama arquitectónico español, como García Mercadal, Luis Lacasa o Rivas Eulate. Tras su titulación optó por trabajar en Andalucía, consiguiendo en 1924 la plaza de arquitecto municipal en Cádiz, ciudad en la que desarrolló básicamente su carrera.

Sánchez Esteve no inició su andadura con obras racionalistas, ya que en un principio se acogió al regionalismo, de moda en la Andalucía de los años veinte, llegando a colaborar con José Espiau en la construcción del Hotel Alfonso XIII sevillano. Sin embargo, a diferencia de otros arquitectos andaluces coetáneos, su compromiso con este estilo fue pasajero.

14. *Ibíd.*, p. 4.

15. Pérez Cano, M.T y Mosquera Adell, E: *Antonio Sánchez Esteve Arquitecto en Cádiz 1897-1977*. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental. Cádiz 1991.

Sus primeras obras se localizan en Jerez de la Frontera—su ciudad natal—, donde trabaja con su tío José Esteve —que fue arquitecto municipal—, recibiendo también encargos de particulares, llegando a certificar el secretario del ayuntamiento en 1927 que dirigió ciento cuatro obras¹⁶. De todos estos trabajos —muchos centrados en reformas de fachadas— recogemos algunos ejemplos hasta ahora inéditos, que nos ayudarán sin duda a conocer los inicios de su trayectoria.

Los años que más trabajó en Jerez fueron los comprendidos entre 1924 y 1932, en los que el joven arquitecto comenzaba a desarrollar los primeros trabajos, muy posiblemente con alguna influencia de su tío, el mencionado José Esteve y su primo Rafael Esteve, por aquellos años arquitecto municipal. De estos años —en los que hemos localizado 57 obras— podemos hacer un seguimiento, ya que disponemos de planos presentados al Ayuntamiento¹⁷.

Los trabajos de este período se enmarcan en un clasicismo de base ochocentista, incluyendo también algunos modelos regionalistas, acordes con las circunstancias de la Andalucía del momento. En las obras localizadas hay un marcado predominio de las formas clasicistas, patente en la disposición de los vanos y ausencia de decoración. En realidad el arquitecto no hizo más que continuar la tónica constructiva del Jerez del diecinueve, ajustándose a modelos existentes, con una clara influencia de las obras de su tío José Esteve. Una de las obras más destacadas de este conjunto es la nueva fachada para la casa n. 11 y 13 de la calle Larga, por desgracia hoy inexistente

16. *Ibídem*, p. 16. “Generalmente son obras de pequeño porte, cuyo alcance total no conocemos...”

17. Ofrecemos una relación de las obras ejecutadas, algunas de las cuales ya no existen.

Año 1924: fachadas de casas en calles Cerrón n. 4, Cuatro Juanes 10, Larga 11 y 13, San Pablo 4, Sol 3, 5 y 7 y casa en calle Bizcocheros 13. (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 499).

Año 1925: fachadas de casas en calles Caldereros 5, Sevilla 6, Palomar 4, Santa Clara 20 y 22, Vicario 11, Estereros 12, San Pablo 6, Caracuel 2, Alvar López, 5, Sol 66, Plaza Monti 10, fachada de la Capilla de las Siervas de María, casa en plaza del Banco 5 (actualmente lleva el número 4) y ampliación de casa en calle Remedios 8 y 10. (A.M.J.F. Protocolos del Ayuntamiento ns. 502 y 514).

Año 1926: ampliación de la casa n. 22 de calle Lancería y nueva fachada en calle Bodegas 16 (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 514).

Año 1927: fachadas de casas en calles Bizcocheros 12 y Antona de Dios 14; nueva vivienda en calle Corredera 42 (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 516).

Año 1928: fachadas de casas en calles Idolos 11 y Medina 49. Vivienda en Avda. Reina Victoria 17. (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 523).

Año 1929: fachadas de casas en calles Fernando Primo de Rivera 5, Merced 21, Martín Fernández 8, Lechugas 22, Bizcocheros 17, Dña. Blanca 3, Santísima Trinidad 2, 4 y 6, plaza Santos 2, plaza San Juan 15, plaza Progreso 3, y viviendas en calles Lechugas 19 y Valientes 8 y Tornería 14. (A.M.J.F. Protocolos del Ayuntamiento ns. 532, 540 y 557).

Año 1930: fachadas de casas en calles Acebuche 5, Morenos 14, Frías 1, Avda. Reina Victoria 16; fachada de la Capilla de María Auxiliadora en calle Caballeros 39; casa en calle Canto 1 y 3. (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n.540).

Año 1931: fachadas en calles Evora 21, valientes 10, Lealas 39, y viviendas en calles Marqués de Cádiz 4 y Asta esquina a Lealas. (A.M.J.F. Protocolos del Ayuntamiento ns. 557 y 549).

Año 1932: ampliación de casa en calle Valientes 5-7. (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 557).

Año 1945: reforma de casa en calle Ángel Mayo 26 y vivienda en calle Medina 4 (recogida en el catálogo de Pérez Cano y Mosquera Adell) (A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 726).

al transformarse el inmueble en entidad bancaria. El proyecto, fechado en julio de 1924, presenta un alzado de marcado neoclasicismo (fig. 3), con una ordenación de vanos distribuidos simétricamente a través de los tres cuerpos de la fachada, en cuyo centro se alzan frontones curvos y rectos –en los cuerpos segundo y tercero respectivamente–, todo rematado por una balaustrada.

La otra tendencia que se aprecia en la nómina de proyectos que presentamos es el regionalismo. Se trata de un regionalismo muy particular, desprovisto por lo general de decoración excesiva, que otorga a las fachadas una manifiesta esbeltez, con una distribución de vanos muy en la línea de las obras anteriores. En realidad los caracteres regionalistas se resumen en el empleo de ladrillo visto y azulejos incorporados, por lo general, de forma discreta, así como los remates de jarrones y bolas de cerámica vidriada. La decoración se limita –además de la azulejería dispuesta según las obras– a sencillas molduras que enmarcan algunos vanos. Tal es el caso de la reforma de fachada en calle Bizcocheros n. 13, los proyectos de las casas en plaza del Banco 4 (1925), calle Corredera n. 42 (1927)–, de más envergadura, con tres plantas distribuidas en dos fachadas entre las calles Corredera y Cotofre– y calle Marqués de Cádiz n. 4, ésta de fecha más tardía, 1931.

Un regionalismo más acusado se advierte en la fachada para la casa n. 12 de calle Bizcocheros (fig. 4), donde optó por una abundante decoración de azulejos de la famosa firma trianera Mensaque y Rodríguez S.A. Es esta la nota más regionalista de la fachada, ya que en el proyecto presenta el mismo esquema compositivo que las anteriores. Entre el proyecto y la obra final se advierten algunos cambios, como la inclusión de dos pilastras con azulejos que recorren verticalmente los dos cuerpos, dividiendo la fachada en tres calles, la sustitución de molduras sobre los vanos laterales del segundo cuerpo por frontones rectos, y también el remate central de la fachada, que incluye un barandal de hierro forjado en vez del paramento de ladrillo y azulejos que figura en el proyecto. El alzado de este proyecto guarda estrecha relación con el proyectado por su primo Rafael Esteve para la casa n. 43 de la calle Medina en 1923¹⁸.

Interesante proyecto es el de la fachada de la casa en calle Medina n. 49, fechado en 1928 (fig. 5). Consta de tres plantas, realizadas en ladrillo visto, con piedra en pilastras y molduras, dando una bicromía roja y blanca. La estructura presenta una serie de elementos superpuestos: arcos de medio punto rematados por molduras de arcos apuntados, pilastras simples en el primer cuerpo, jónicas en el segundo –aunque en el proyecto éstas figuran en el primer cuerpo– y la última planta abierta a través de una galería acristalada con columnas corintias. La nota más regionalista lo constituye las bandas de azulejos que delimitan los tres cuerpos de la fachada, con dibujos en blanco y azul sobre fondo amarillo.

No faltaron en estos años los trabajos para algunas comunidades religiosas. Dos hemos localizado, consistentes en nuevas fachadas: la de la capilla de las Siervas de María en la plaza de Las Angustias y la de la capilla del colegio María Auxiliadora –comunidad salesiana– en calle Caballeros n. 39. En la fachada de la Capilla de Las

18. A.M.J.F. Protocolo del Ayuntamiento n. 496.

Siervas (fig. 6.), proyecto fechado en julio de 1925, Sánchez Esteve optó por un neogótico, más cercano sin duda al regionalismo que al historicismo neomedieval, ya que no se advierte ninguna intención de contribuir a dicho revival historicista. El alzado del proyecto no incluye algunas notas ornamentales que aparecen en la obra, como la banda de arquillos ciegos sobre las dos ventanas ojivales, o la decoración que rodea al óculo ciego que se alza sobre la puerta. La fachada de la capilla salesiana (1930) contiene algunas notas neobarrocas, aunque el resultado final es aún más simple que el proyecto.

El análisis de este conjunto de obras, con las que Sánchez Esteve inicia su carrera, pone de manifiesto la existencia de un período experimental, donde se advierte un mayor interés por adquirir práctica en el oficio que por buscar nuevos lenguajes, aspecto este último que no tardaría en llegar. Siguiendo los pasos de su tío José Esteve, se adaptó con facilidad a un modelo arquitectónico de carácter clasicista, idóneo para la renovación de un conjunto de fachadas que intentaban seguir los modelos ochocentistas existentes en la ciudad. Su incursión en el regionalismo fue un hecho pasajero, adaptándose a los gustos y demandas de la época, pero abandonándolo pronto para entrar de lleno en el universo racionalista. Su compromiso con el racionalismo se inicia en 1930, con la llegada de encargos municipales en Cádiz¹⁹. Poco utilizó este lenguaje en Jerez; tampoco hemos localizado muchas referencias al empleo de hormigón armado en las obras, teniendo en cuenta que muchas de ellas consistieron en simples transformaciones de fachadas. Del conjunto de obras que hemos expuesto sólo se advierten leves intenciones racionalistas en algunas fachadas que, como la de la casa en calle Valientes 10 (1931), intentan adaptarse con cierta timidez al nuevo lenguaje. El pleno racionalismo llegó a Jerez de la mano de Fernando de la Cuadra Irizar, arquitecto de la misma generación que Sánchez Esteve, que ya dio muestras de su capacidad creativa en el pabellón Maggi para la Exposición de 1929 de Sevilla—donde se atrevió a incluir racionalismo en plena efervescencia regionalista de la ciudad—o al resultar vencedor exaequo con un destacado grupo de la vanguardia madrileña—con de la Mora, Lacasa, Martí y Torroja—del concurso nacional de anteproyectos para la construcción de poblados en la zona regable del Guadalquivir.

Tras la relación de obras que hemos dado a conocer, podemos afirmar que fue Sánchez Esteve el arquitecto que más participó en Jerez de los esquemas regionalistas. Un regionalismo—presente a través de un conjunto de casas y fachadas de similares características—muy temperado, siempre con un claro predominio de los espacios despejados, donde destaca la simetría en la ordenación de vanos.

Antonio Sánchez Esteve pudo haber optado por seguir trabajando con modelos tradicionales, atendiendo a una importante demanda de trabajos regionalistas que le garantizaban sin duda una vida cómoda y sin complicaciones. Sin embargo supo evolucionar hasta conseguir, en conjunto, la obra más coherente del racionalismo en Andalucía.

19. Pérez Cano, M.T. y Mosquera Adell, E.: *Antonio Sánchez Esteve...* op. cit. p. 16.

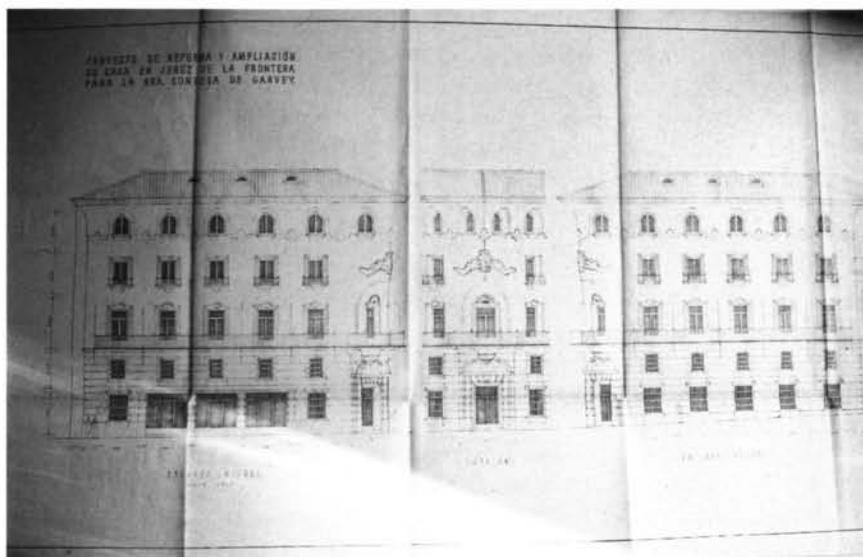


Figura 1. Luis Gutiérrez Soto. Proyecto de edificio en calle Larga n. 84. 1940.
Jerez de la Frontera

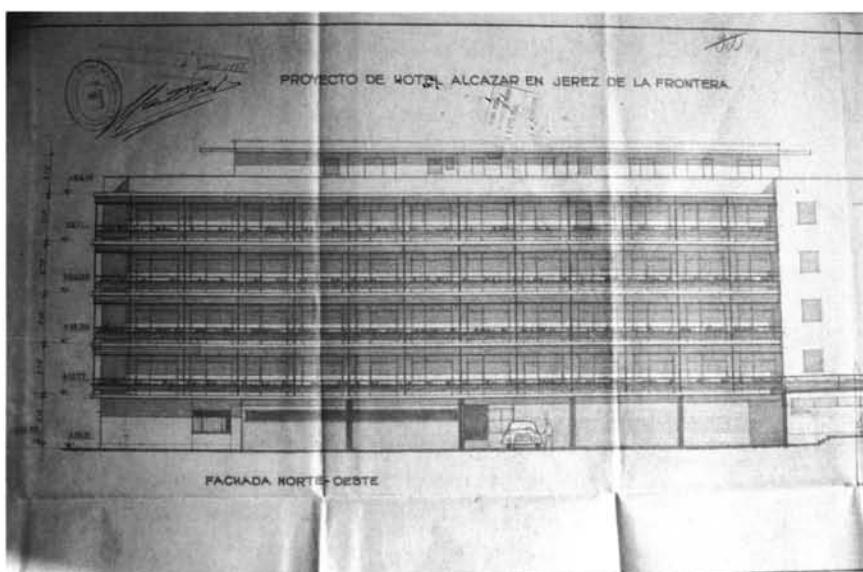


Figura 2. Luis Gutiérrez Soto. Proyecto de Hotel Alcázar. Fachada noroeste. 1958.
Jerez de la Frontera

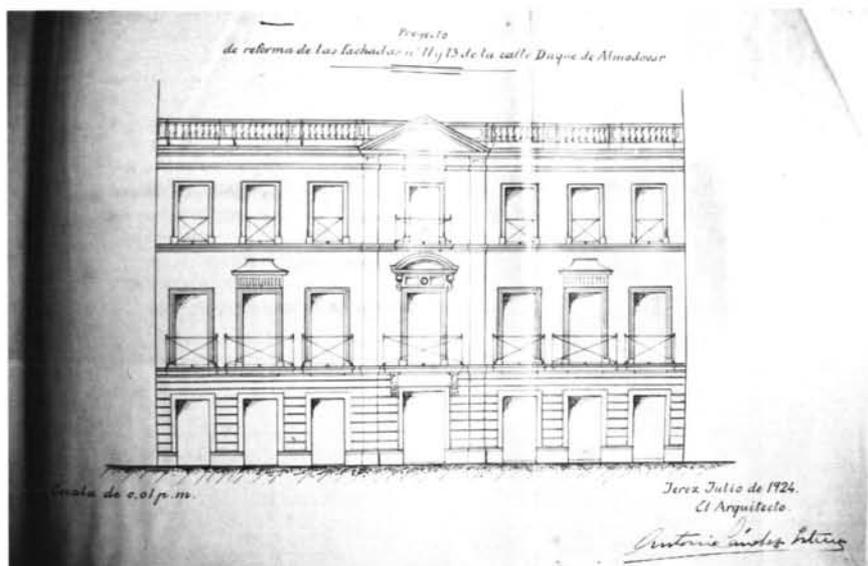


Figura 3. Antonio Sánchez Esteve. Proyecto de edificio en calle Larga ns. 11-13. 1924. Jerez de la Frontera

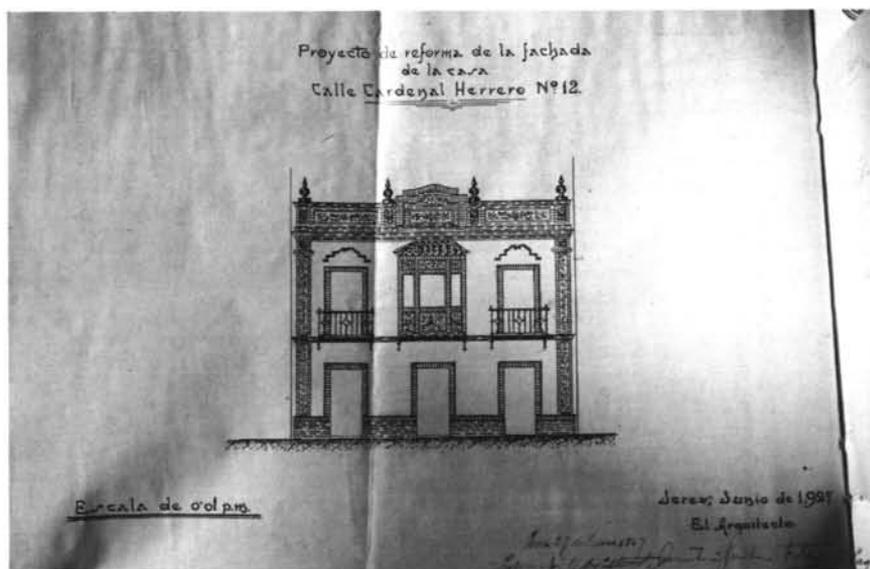


Figura 4. Antonio Sánchez Esteve. Proyecto de fachada en calle Bizcocheros n. 12. 1927. Jerez de la Frontera

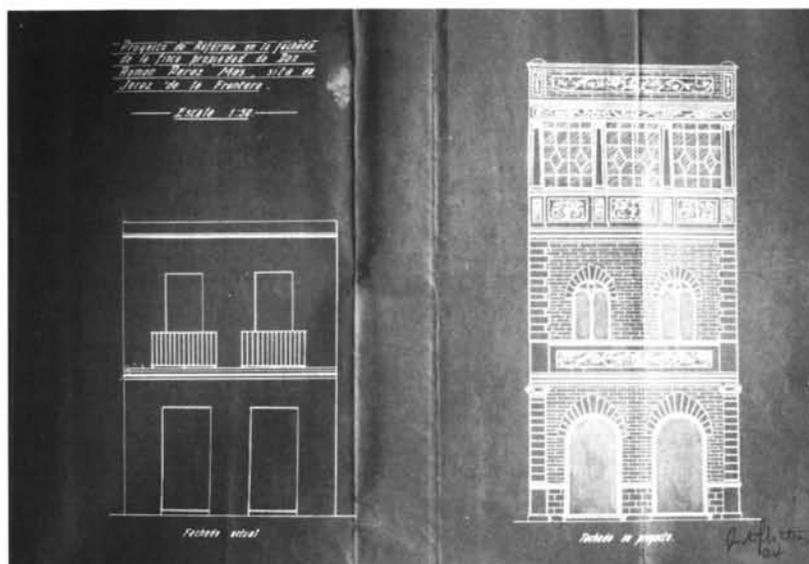


Figura 5. Antonio Sánchez Esteve. Proyecto de fachada en calle Medina n. 49. 1928. Jerez de la Frontera

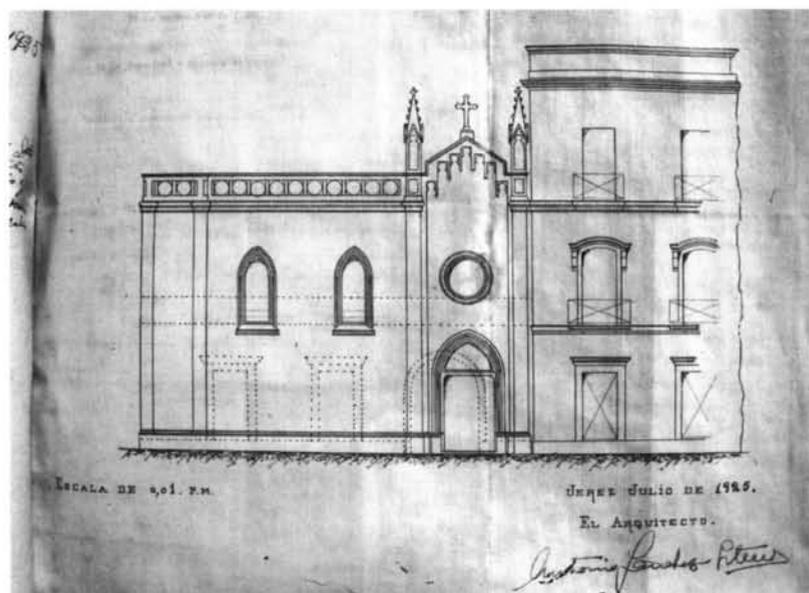


Figura 6. Antonio Sánchez Esteve. Proyecto de fachada para la capilla de las Siervas de María. 1925. Jerez de la Frontera